



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2811/2011.-

ZAPALLAR, 19 de Julio de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2797/2011, de fecha 19 de Julio de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 768/2011, de fecha 11 de Julio de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Decreto de Alcaldía N° 2073/2011, de fecha 01 de Junio de 2011, que autoriza inscripción Capacitación Verónica Garrao Lara, Director (S) de la Dirección de Obras.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a doña Verónica Garrao Lara, Director de Obras (S), para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO - GASTOS	MOTIVO
Santiago	03.06.2011	\$ 16.487.-	Asistencia a Capacitación
Santiago	10.06.2011	\$ 16.487.-	Asistencia a Capacitación
Santiago	24.06.2011	\$ 16.487.-	Asistencia a Capacitación

2° PAGUESE la suma de \$ 49.461.- (cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos), por concepto Comisión de Servicios.

3° IMPUTESE el gasto al Ítem 215.21.01.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2011.-

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL/RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-

